

C.P.A. ING. MONICA ORELLANA M.

URBAVIAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
CON INFORME DE COMISARIO.

**INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

INDICE

I. INFORME DE COMISARIO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a. Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.
- b. Comentario sobre las operaciones del año 2017.

Mónica Orellana Morales

Contadora Pública Auditora

I. INFORME DE COMISARIO

10 de Marzo del 2018

A los señores miembros del Directorio y accionistas URBAVIAL S.A.

Dictamen sobre los Estados Financieros.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera clasificado que se adjunta de URBAVIAL S.A., al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros. 

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a mi revisión. Mi revisión se realizó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la revisión para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros revisados por mi están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera URBAVIAL S.A., al 31 de Diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Guayaquil, 16 de marzo del 2017.

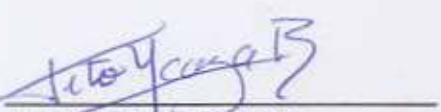


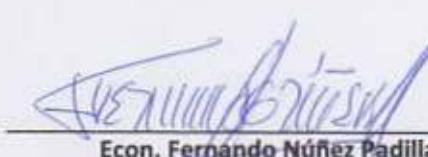
C.P.A. MONICA ORELLANA M.
REG N° 1149076
COMISARIA

URBAVIAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2.016	2.017
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTE	1.249,20	2.200,00
EFEKTIVO Y SUS EQUIVALENTES	1.249,20	2.200,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	497.277,40	430.196,89
EDIFICIOS	541.302,62	500.300,00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIO	-44.025,22	-70.103,11
TOTAL ACTIVOS	498.526,60	432.396,89
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	3.614,10	315,72
CUENTA POR PAGAR NO RELACIONADOS LOCALES	0,00	0,00
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	160,07	0,00
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	3.074,03	232,34
POR BENEFICIO DE LEY EMPLEADOS (PROVISIONES)	298,50	83,38
OBLIGACIONES CON EL IESS	81,50	0,00
PASIVOS A LARGO PLAZO	476.845,52	427.601,38
PRESTAMO DE ACCIONISTAS LOCALES	476.845,52	427.601,38
TOTAL PASIVOS	480.459,62	427.917,10
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO	800,00	800,00
RESERVA LEGAL	400,00	400,00
RESERVAS FACULTATIVAS Y ESTATUTARIAS	6.000,00	6.000,00
OTRAS RESERVAS	2.471,79	15.020,58
(-)PERDIDAS ACUMULADAS	-5.192,00	-4.153,60
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	13.587,19	0,00
(+) UTILIDAD DEL EJERCICIO	0,00	1.117,92
TOTAL PATRIMONIO	18.066,98	19.184,90
PASIVO + PATRIMONIO	498.526,60	447.102,00


 Arq. Titio Ycaza Baquerizo
 Gerente

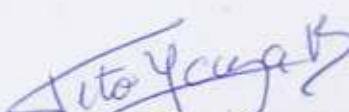

 Econ. Fernando Núñez Padilla
 Contador
 Reg. No.333-2

URBAVIAL S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2.016	2.017
INGRESOS	144.740,28	13.500,00
VENTAS 12%	144.740,28	13.500,00
VENTAS 0%	0,00	0,00
INGRESOS POR VTAS DE PPE		
UTILIDAD POR VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	66000
TOTAL INGRESOS POR VTA DE PPE	0	66000
COSTOS		
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDAS POR EL SUJETO PASIVO	60500	
TOTAL DE COSTOS	60500	0
GASTOS		
SUELdos Y SALARIOS	7.838,08	4.620,00
BENEFICIOS SOCIALES	791,66	760,00
SEGURIDAD SOCIAL(INCL Fondo de Reserva)	1.196,29	723,30
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	9.035,93	13.559,64
MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	70,55
MATERIALES DE CONSTRUCCION	6.020,00	16.038,60
REPARACION Y MANTENIMIENTO	5.539,30	798,53
COMBUSTIBLES	0,00	101,08
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	142,58
TRANSPORTE	0,00	15,00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2.620,10	2.985,33
DEPRECIACIONES NO ACCELERADA	28.215,13	26.077,89
SERVICIOS BANCARIOS	0,00	94,46
PAGOS SERV.PUBLICOS	490,15	11.685,47
PAGOS POR OTROS BIENES-	2.000,14	141,41
TOTAL DE GASTOS	<u>63.746,78</u>	<u>77.813,84</u>
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	<u>124.246,78</u>	<u>77.813,84</u>
UTILIDAD ANTES DEL EJERCICIO	20.493,50	1.686,16
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	3.074,03	252,92
UTILIDAD GRAVABLE	17.419,48	1.433,24
22% IMPUESTO A LA RENTA	3.832,28	315,31
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>13.587,19</u>	<u>1.117,92</u>
(-) ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA	1.807,24	2.795,77
SALDO POR LIQUIDAD	930,80	0,00
RETENCIONES EN LA FUENTE EFECTUADA	2.795,77	1.080,00
TOTAL A PAGAR	<u>160,07</u>	<u>0,00</u>


 Arq. Titio Ycaza Baquerizo
 Gerente


 Econ. Fernando Núñez Padilla
 Contador
 Reg. No.333-2

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a. Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución # 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

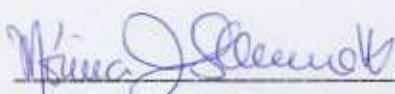
En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1. En mi opinión los administradores de URBAVIAL S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de URBAVIAL S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de URBAVIAL S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de URBAVIAL S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

COMENTARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE URBAVIAL S.A.

De todas maneras los libros contables cerraron con una utilidad neta de US\$1.117,92 y también a los empleados se distribuyó por concepto del 15% de utilidades la suma US\$252,92. Se recomienda que se utilice esta utilidad para amortizar la pérdida acumulada de años anteriores.

Agradezco a los señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe, que es el resultado de mi revisión como Comisario.


Monica Orellana M.
C.P.A. ING. MONICA ORELLANA M.
REG N° 1149076
COMISARIO